Avda. O´higgins 1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 790 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) **Sra.: Doris Contreras Cutipa**	FECHA:	03 de Junio de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN **Sr.: Carlos Yueng Aspeti**	REF.:	Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

   Establecimiento
   ESCUELA REPÚBLICA DE GRECIA D-35
   N° Ord.
   0110
   Monto
   $ 3.198.042.-
   Concepto
   Reconocimientos, Galvanos

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.

DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL ADQUISICIONES SEP
03 JUN. 2024
HORA: 15:43

DCC/hmc
Distribución:

Juntos por Calama

comdes
Corporación Municipal de Desarrollo Social
Juntos por Calama
Avda. O´higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

Folio 267

COMDES CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
22 MAYO 2024
Nº INGRESO 1662
HORA 12:32

GRECIA EMMS D-35 CALAMA

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
03 JUN. 2024
Nº INGRESO
HORA 10:15

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
23 MAYO 2024
Nº INGRESO
HORA 14:40

ORD. N° 110
ANT.: SEP
MAT: ENVIO REQUERIMIENTO SEP
Calama, 22 de mayo de 2024

DE: DIRECTOR EJECUTIVO
A: Eduardo
SU CONOCIMIENTO
GESTIONAR SOLICITADO
FINES PERTINENTES
APORTAR ANTECEDENTES
ANALIZAR Y EMITIR OPINON
ARCHIVO
CONVERSAR CON LA SUSCRITA

DE: **DIRECTOR ESCUELA BÁSICA REPÚBLICA DE GRECIA**
ERIC VILLALOBOS TELLO

A: **DIRECTOR EJECUTIVO (I) COMDES CALAMA**
JORGE MUÑOZ ALBORTA

1. Junto con saludar cordialmente a usted envío adjunto, documentos para dar curso al requerimiento N° 35. El cual solicita "Compra de Galvanos", para ser entregado a los estudiantes destacado del primer semestre.

Los documentos son los siguientes:

- Requerimiento N° 035
- Copia de la acción de nuestro PME.
- Cotizaciones

2.- En cuanto a las nóminas de los estudiantes que recibirán el reconocimiento estas estarán disponible a mediado de junio.

3.- Lo que envío, informo y solicito a usted es para su, conocimiento y resolución pertinente.

Se despide atentamente,

CORPORACION MUNICIPAL DESARROLLO SOCIAL ESCUELA REP. DE GRECIA D-35 DIRECTOR - CALAMA

ERIC VILLALOBOS TELLO
DIRECTOR

EVT/srd
Distribución
- La indicada
- C.c arch.esc

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL SEP
31 MAYO 2024
Nº INGRESO
HORA

Solicitud adjunta al Ordinario
N° 110

Requerimiento SEP 2024

N° 035

FECHA	17 Mayo 2024
ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA REPÚBLICA DE GRECIA
Dimensión	LIDERAZGO
Sub dimensión	LIDERAZGO DEL DIRECTOR
Nombre Acción (Según PME)	PROMOVIENDO EL CLIMA Y LA CULTURA EDUCATIVA
Descripción de Acción según PME 2024:	promover la identidad y pertenencia con nuestra institución en concordancia con los sellos institucionales con foco en lo socioemocional con la realización anual de variados eventos : educativos, artísticos, culturales, deportivos y sociales con carácter presencial y/o virtual de apertura, participación, cierre o despedida, tales como: bailes y recreos entretenidos, ferias, concursos, conversatorios, obras de teatro, aniversario, ceremonias de reconocimiento y licenciatura, desfiles ciudadanos, otros a fines.
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	**410 802** **DICTAMEN Nº 26/2016.** **OTROS GASTOS ALUMNOS**

Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
$ 30.000.000.-	**$ 23.963.240.-**	**$ 3.198.042. .-**

	Detalle Requerimiento SEP	Cantidad
1	Reconocimiento de vidrio FR42-18, incluye grabado laser	120
2	Galvano madera vidrio 22x30cms, incluye grabado laser	10
3		
4		
5		

Profesional Responsable de Requerimiento:	Eric Villalobos Tello		
Celular:	55-2341863	Cargo	Director
Proveedor Sugerido	QDIGITAL		
Observaciones:			

NOMBRE DIRECTOR/A	ERIC VILLALOBOS TELLO
FIRMA Y TIMBRE	ERIC VILLALOBOS TELLO DIRECTOR Escuela República de Grecia D-35 Calama 55 341863 (anexo101) Av. Grecia #2128 CORPORACION MUNICIPAL DESARROLLO SOCIAL - CALAMA ESCUELA REPUBLICA DE GRECIA D-35 DIRECTOR

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.

El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.

El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

participación de la comunidad educativa en eventos educativos, culturales y deportivos, tales como museo, zoológico, conmemoración de efemérides, exposiciones, giras y visitas a lugares funcionales al cumplimiento de los objetivos educativos. Todo lo anterior, respaldado con el respectivo programa de la actividad y contenido, fechas de realización de la actividad, pasajes y material de apoyo utilizado, nómina de los participantes, facturas y/o boletas, respaldo del pago (cartola bancaria) entre otros documentos.

En relación a las actividades vinculadas a la conmemoración de efemérides, tales como, el aniversario del establecimiento educacional, fiestas patrias, celebración del día del profesor o del día del alumno u **otras situaciones propias de la cultura esco**lar, tener presente lo señalado en el Dictamen N° 26, de 2016 de esta Superintendencia.

El dictamen 26, nos permite realzar nuestras actividades destacadas en nuestro P.E.I. y vinculadas a la conmemoración de efemérides con foco en la cultura escolar, tal como lo es la premiación semestral y anual del **desempeño escolar** de nuestros estudiantes y funcionarios , contribuyendo a fomentar un espíritu de superación, salud mental y una buena convivencia escolar e incide también, de manera positiva , en el mejoramiento de la calidad del servicio educativo que imparte nuestra Unidad Educativa.

Por lo anterior, al término del primer y segundo semestre se realiza una ceremonia de reconocimiento a los estudiantes y funcionarios que se destacan por su desempeño escolar en las distintas actividades internas o externas.

Señalar además, que esta actividad responde de manera integral con los ejes propuestos por el Ministerio de Educación en sus orientaciones para la reactivación educativa. Por lo anterior, se entregarán incentivos a los estudiantes y funcionarios destacados consistentes en galvanos.

24 incentivos al mejor rendimiento de cada curso.

24 incentivos por esfuerzo escolar de cada curso

24 incentivos por mejor asistencia de cada curso

24 incentivos por ser el estudiante integral de cada curso. 24 *Incentivos por buen trato, convivencia y salud mental.* 10 Incentivos a funcionarios por la buena convivencia escolar.
Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador/a	

☑ **APROBADO**

Coordinadora de Nivel
Aprobación Técnica Pedagógica

Fecha V° B°
27/05/2024

☐ **RECHAZADO**

Administrativa/o Unidad SEP
Aprobación Documental Administrativa

03/09/2024